

En la ciudad de Santa Fe, en el día de la fecha, se realiza en la sede del Ministerio de Desarrollo Social, la Reunión Mixta de la Dirección Provincial de Adultos Mayores, en la misma se encuentra presente el Secretario de Integración Social e Inclusion Socioprodutiva, Sr. Gustavo Chara, la Directora Pcial. De Adultos Mayores, Lic. Lucia Billoud y por UPCN, Sra. María Eva Lopez y el Sr. Enrique Melnik y por ATE, Sr. Adrián Rosso y Sr. Carlos Albe

Las entidades sindicales plantean a los funcionarios los siguientes puntos:

ATE y UPCN solicitan el Pase a Planta de trabajadores con Cargo Vacantes que en la actualidad están Reemplazando por decreto 522/13 con varios años de antigüedad. A través de la modificación del Decreto No 522/13 de ingresos y suplencias, Anexo II - con plena vigencia en el Ministerio de Desarrollo Social- y con actual tratamiento paritario jurisdiccional.

Otorgamientos de cargos Tareas Diferentes Definitivas para los/as trabajadores que se encuentran con dicha norma legal.

Registro y otorgamiento de LAO y compensatorios adeudados al personal.

Solicitud de estado de situación de revista de todo el Personal con funciones asistenciales en los R.A.M.

Agilizar el otorgamiento y pago del Suplemento de Mayor Jornada y guardia rotativa en función asistencial, incluidos los reemplazantes según Dto. n.º 522/13. Según detalle. Hogar de Sastre 01501-0080417-5, Hogar de San Cristobal 01501-00803019-8, Hogar de Clucellas 01501-0080422-3 y Hogar Ricci de Santa Fe 01501-0080420-1

Dar curso administrativo con celeridad a todos los pedidos de suplencias en todos los R.A.M y agilizar los expedientes de los agentes reemplazantes dto. n.º 522, cumpliendo tareas en los distintos efectores que aun se encuentran sin la norma legal correspondiente y por lo tanto sin percibir sus salarios

Poner en vigencia el dec. 4439/15 que regula el funcionamiento de Hogares de Adultos Mayores

Las entidades sindicales plantean una reunión con los/as responsables del área de personal de la DIPAM a fin de unificar criterios con relación a la interpretación de las normativas vigentes.

Ambas entidades gremiales solicitan se articulen los medios para el pago de viáticos, para todo el personal de los RAM que en calidad del servicio tengan que trasladarse.



Convocatorias y continuidad de Concursos de todos los cargos Vacantes, en especial los cargos en donde ya se encuentran en proceso o se encuentran aprobados los perfiles, como así también la agilización de los tramites administrativos de subrogancias y cambios de agrupamientos, acordados en Jurisdiccional, pendientes de resolución, ante esto los funcionarios informan que se encuentran trabajando en la actualización de los expedientes.


Ambas entidades solicitan se comience a trabajar en un borrador de modificación de la estructura actual de la Dirección Provincial de Adultos Mayores, ante este pedido los funcionarios nos informan que están trabajando en un borrador, una vez finalizado el mismo será presentado a las entidades sindicales para su análisis.

Se solicita urgente resolución a los/as trabajadores que no han percibido el Bono nacional de \$ 5000.


Por ultimo, se solicita información del estado de las obras edilicias en el Hogar Rodriguez de la ciudad de Rosario y del Hogar Ricci, de la Ciudad de Santa Fe que en actualidad permanecen cerrado. Los funcionarios informan que el Hogar Rodriguez posee un expediente el cual fue elevado a Infraestructura para su aprobación y que el Hogar Ricci, se encuentra finalizada las obras y que en breve se podría habilitar.

Los funcionarios se comprometen a analizar y dar respuesta a los diferentes reclamos presentados por ambas entidades sindicales.


No siendo para más se elaboran 5 copias del mismo tenor y aun solo efecto.




Lic. Soc. Lucía V. Baloud
Directora Provincial
Dirección Provincial de Adultos Mayores
Ministerio de Desarrollo Social



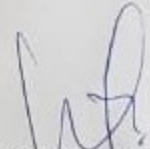
MARÍA EVA LOPPE
Secretaria General M.O.S.
UPCN - SANTA FE



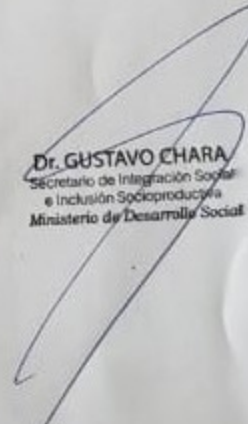
ROSSO ADRIÁN MARCELO
Secretario de Organización
Consejo Directivo Provincial
A.T.E.



ALBE CARLOS
Vocal Titular
Consejo Directivo Provincial
A.T.E.



ENRIQUE M. MELNIK
Secretario de Interior
U.P.C.N. Secc. Santa Fe



Dr. GUSTAVO CHARA
Secretario de Integración Social
e Inclusión Socioproductiva
Ministerio de Desarrollo Social